

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Dependencia: Secretaría de Seguridad Pública

Datos de identificación

Nombre del indicador:

13.- Denuncias del fuero común por cada 100 mil habitantes

Tipo de indicador:

Resultados

Descripción:

Es el resultado de dividir las denuncias del fuero común entre el total de la población, multiplicado por 100 mil.

Definición:

Total de denuncias del fuero común por cada 100 mil habitantes.

Dimensión a medir:

Eficiencia

Algoritmo:

$$Df_c_t = \left(\frac{Tdfc_t}{Tp_t} \right) \times 100,000$$

Donde:

Df_c_t : Denuncias del fuero común por cada 100 mil habitantes en el tiempo t

$Tdfc_t$: Total de denuncias del fuero común en el tiempo t

Tp_t : Total de la población en el tiempo t

Línea base:

Periodo: 2016 Valor: 2,294 Lugar: 14

Metadatos

Fuente

INEGI, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE, 2023). Denuncias del fuero común por cada 100 mil habitantes (delitos denunciados) 2022, México: INEGI. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2023/tabulados/III_denuncia_delito_2023_est.xlsx

Área responsable del indicador

Fiscalía General del Estado

Cobertura geográfica:

Nacional y Estatal

Unidad de análisis:

Denuncias del fuero común

Sentido:

Descendente

Frecuencia:

Anual

Próxima actualización:

Septiembre de 2024